

SE
PÚBLICA
por su imprenta
GALLE
Washington 19

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

El Departamento

SUSCRICIÓN

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 pts.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial

ÓRGANO DEFENSOR

de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director emporio, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los emitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recíbense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tanta, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 14 DE MARZO DE 1896

REUNION POLÍTICA

Los nacionalistas de la Colonia y su jurisdicción, están convocados para una reunión que tendrá lugar el dia 22 del corriente, á objeto de cambiar ideas para instalar en esta ciudad un club que servirá de base en la organización de los trabajos electorales.

Muy bien hacen esos ciudadanos de apartarse para la lucha, si es que la hay bajos las libertades que la Ley acuerda, pues sabido es que un deber ineludible á todos nos llama á inscribirnos en el Registro Cívico á fin de encontrarnos habilitados para ejercer nuestros lejitos derechos en los comicios.

Así como los nacionalistas dan ese gran paso, ¿que hacemos nosotros los colorados que no seguimos su ejemplo? La inacción que en el se no de nuestro partido está reinando, acusa por valor cívico y esto quizás puede acarrearnos resultados funestos en el sentido de dejarle ancho campo al oficialismo para obtener un triunfo inesperado, en razón de que llegado el dia de la lucha, nos encontraremos sin elementos con que contrarrestar á sus imposiciones.

Tenemos plena seguridad que la próxima lucha electoral, no va á ser una lucha de partidos, sino que al encontrarse estos organizados debidamente, se pondrán de acuerdo para ir al terreno á disputarle el triunfo al oficialismo, pues harto cansados estamos de que se nos abasalle con cínicas imposiciones que han dado por resultados, si se ha tratado en la elección de representantes, coartar todos nuestros derechos, nombrando el oficialismo á aquellos quo en el parlamento no hacen otra cosa que servir ircondicionadamente á sus menguados fines, y, en cuanto á las autoridades locales que deben estar compuestas de personas honestas e hijas de sus respectivas localidades, introducir hombres de otra parte que nada se preocupan por el adelanto de los centros de población donde ellos transitoriamente se encuentran.

Si hemos pasado y aun nos hayamos atravesado por un periodo de retroceso, preciso es que nos dispongamos á no entrar en otro y para que esto suceda, es de indispensable necesidad encontrarse unido el elemento sano e independiente sin darle participación alguna á aquéllos que no quieren obrar con prescindencia de las consignas nacidas de las alturas.

No tenemos temor de equivocarnos al decir que llegado el momento de la lucha electoral, no se tratará de partidismo y solo si trabajar para llevar á los puestos públicos hombres de reconocida honorabilidad sin miramientos de

colores políticos, pues sabido es que en ambos partidos militan ciudadanos respetables y muy dignos de que todos propendamos á verles ocupar un puesto desde donde során incansables obreros que trabajarán con ahínco, no por el interés de una colectividad y si por el bien general.

Llega pues el momento que parte la iniciativa de algunos de nuestros correligionarios y se convoque también á los afiliados á nuestro credo, á objeto de establecer un Club que dirija los trabajos á emprenderse y que á esto movimiento le sigan los demás pueblos del Departamento.

Si nuestra idea encuentra acojida, mucho se puede hacer, si resulta lo contrario, nos veremos obligados á seguir soportando las iniquidades que hoy pesan sobre aquellos que no se han prestado al servilismo. Organizemosno y cuando el caso se presente, hágamos política nacional, único medio de dar por tierra con la canalla, carcoma ésta que si se le doja roer, concluirá por absorverse el país entero llevándolo al punto de hundirlo aun mas de lo que está, para no levantarse jamás.

EMBRACEMOS EL ESCUDO

En las interminables y negras horas de oscurismo á que dentro de la misma patria, estamos condenados los orientales, nada hay que apene de manera más dolorosa el ánimo del escritor independiente, que la diaria contemplación del rebajamiento incesante de los caracteres, el hundimiento moral de un pueblo y la decadencia cívica que viene acentuándose en las variadas esferas de la política.

Díjase que irremediable degeneración moral ha empezado á invadir todos los miembros del organismo de la nación, ó que un fuerte letargo se ha apoderado de todo su ser.

¿Como espícarnos de otra suerte la triste metamorfosis que se ha operado y viene operándose en nuestra sociabilidad, en nuestros sentimientos e ideas y en nuestros hábitos y costumbres políticas?

¿Como concibir, de otra manera, tan estupenda transformación? No á otra causa que á una degeneración, un relajamiento de la fibra ciudadana, debe atribuirse esa pasividad y mansedumbre infinita de todo un pueblo en soportar el terrible yugo de la grotesca oligarquía.

¿Como es posible imaginar de otro modo que una raza tan viril, alta y soberbia, por no decir levantista, cual la nuestra que otrora se lanzaba á combatir con ardor y sin trégua en la pronta y en los campos de batalla por sus ideas de independencia y libertad, y no pocas veces por meros intereses de bandería, ó por obedecer á un caudillo más ó menos audaz y prestigioso,—haya podido trascender con los años en un pueblo tan débil y pusilánime como una mujer, y tan manso y paciente cual un cordero, como quiera que ha soportado y viene soportando impasible y sin pestañear los ultrajes y baldones sangrientos y devorando en silencio las dolorosas humillaciones que á diario lo inflige la horda de beduinos que han tomado por asalto el gobierno de la insula?

Se nos dirá sin embargo que aún quedan en todos los partidos un núcleo considerable de ciudadanos honestos y austeros que guardan en su corazón los anhelos ardientes del patriotismo y los dogmas sacrosantos del credo republicano y que se hallan dispuestos á luchar con energía y decisión en todos los terrenos y á realizar todos los sacrificios que sean necesarios para restaurar el reinado de las libres instituciones. Se nos argüira que la masa general de los diversos partidos se compone de ciudadanos que se conservan puros ó incontaminados de la infección cancerosa del herrerismo reinante con antifaz euskaro; pero también es verdad, que ha invadido el ánimo de las muchedumbres, incurable expletismo y hondo desaliento que hace creer á los más, que es de todo punto imposible luchar con éxito contra el Unitato que dispone á su antojo del tesoro y del ejército de la Nación.

Los repetidos, los constantes fracasos experimentados durante una serie de años por los distintos partidos, han contribuido á arreiglar en el pueblo esa creencia, y á quebrantar la fibra cívica, obligando en muchos casos á encerrarse las colectividades y los ciudadanos en la fórmula política de la más absoluta abstención para no sañuciar con su presencia y con sus actos los escandalosos enjuagues y tripotajes del desenfrenado candombe.

Por fortuna ésta es la hora en que los partidos todos parecen salir del prolongado y funesto letargo en que se hallaban sumergidos, y apreciarse con vivo entusiasmo a reivindicar sus inalienables derechos, y poner término á la abyecta dominación de los histriones.

Un poderoso vivificante soplo de vida cívica se difunde en el recio y prolífico organismo de las viejas colectividades políticas, y comienzan

á delinearse en el vasto escenario, nuevas agrupaciones formadas de elementos juveniles sin vinculaciones ni afinidades con los partidos tradicionales, pero que vienen animados de idénticos propósitos á los que persiguen las añasas comunidades y que han de cooperar sin duda en un dia, al triunfo de la buena causa.

El profundo sopor en que yacían aletargados los ciudadanos, se desvanece.

Todos acuden solícitos y ardorosos á estrechar filas en sus respectivas colectividades, resueltos á sostener la hermosa enseña de sus aficiones partidistas y dispuestos á no permitir que se explote el nombre y la bandera de su agrupación con fines inconfesables de predominio personal.

El Partido Colorado en particular, está decidido á concluir de una vez por todas, con esa torpe mistificación de algunos titulados colorados que á la sombra de su bandera se han propuesto dominar eternamente esta tierra y medrar de todos modos convirtiendo en patrimonio propio suyo, la patria libre e independiente que nos legaron nuestros mayores y gozar, para siempre, del predominio político que el partido conquistara en la dirección de los destinos nacionales, gracias a los cruentos sacrificios realizados en otras épocas por la colectividad entera.

Digámoslo con franqueza. El Partido Colorado no gobierna por más que muchos *sólo disienten* colorado *usurpadores* los mejores puestos de la administración pública. Esto es evidente.

El Partido Colorado no gobierna desde hace largos años. Lo que gobierna es una camarilla de vividores políticos de diversos matices, que han constituido una sociedad anónima industrial para explotar á sus anchas el país y oprimir á sus conciudadanos.

Esa camarilla es la que se opone por todos los medios imaginables á la intimidación y de corrupción a que se reorganiza el Partido Colorado, porque comprende sin duda que el dia que este se dé una organización democrática y constituya sus lejítimas y prestigiosas autoridades en toda la República ese dia será el último de la dominación de los histriones.

Apresuramos por todos los medios á nuestro alcance el advenimiento de ese suspendido dia.

Abandonen los ciudadanos el cómodo y socorrido retramiento político. Dejemos los orientales de ser extranjeros en nuestra misma patria.

Los pro-hombres que por sus talentos, sus antecedentes honrosos, sus brillantes servicios a la causa de la libertad, tienen un nombre respetable en todo el país, y ejercen poderosa e incontrastable influencia moral sobre sus correligionarios; hagan valer su enviable ascendiente para *prestigiar* los esfuerzos generosos de la juventud independiente.

No faltan sin embargo entre esos varones consulares algunos que decepcionados quizás con las pasadas derrotas, han resuelto entregarse á la *vida bonita* de la evolución á ultrance, entrando por el aro de las vergonzosas componendas con Cacaseño y su gavilla, á trueque de poder sentarse en el baltasariano festín del presupuesto.

La Kermesse electoral que se verificará en Noviembre de este año, atrae las miradas de esos pequeños Maquiavelos. Todos ellos han adquirido cedulillas que esperan han *de ser premiadas* con *senaturias* y diputaciones que les permitan vivir sobre el país.

Otros hay que no quieren embarcarse en ninguna empresa que tenga por objeto reivindicar los derechos políticos hasta después de Noviembre, para verle ante las patas á la sota electoral.

No quieren esos advertidos patricios com-

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la quo no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

SEBASTIAN TORTEROLÓ

EL DIA 13 DEL CORRIENTE

La parca cruel acaba de arrebatar la preciosa vida del que se llamó Sebastian Torteroló. Era el extinto oriundo de Italia, habiendo residido en la Colonia 50 años, donde se formó una familia y mas de una vez un buen capital ganado honradamente.

Jamás se oyó pronunciar en contra del que acaba de abandonar este valle de lagrimas, una queja, y si, tenerlo todos por un honrado vecino, cariñoso padre de familia y excelente amigo. En este triste momento, en que la imagen de la muerte se presenta majestuosa á nuestros ojos, arrebatiéndonos á un amigo querido, nuestro corazón late con extremada violencia y esto obedece al manifiesto dolor que nos embarga, dolor inmenso, pero justo, cual puede causar tan irreparable pérdida.

El destino implacable ha tronchado la existencia de un santo hombre, de un soldado infatigable del progreso y de un amigo sin igual. Ante esa tumba que hoy se abre, EL DEPARTAMENTO viene á depositar una corona de siempre-vivas, fiel testimonio del cariño que se le debe á los hombres de corazón sano y que á su vejez dejan de existir sin haber sido nunca manchados.

Paz en la tumba del noble amigo y resignación á su añejida familia.

EL DEPARTAMENTO

Mejor en todo concepto a las demás "preparaciones" semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite del Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

prometer con una actitud definida y resuelta su situación personal con relación á los supremos arbitros y dispensadores de las gangas de fin de año, amén de las bien rentadas sinecuras y canongías, que con ocasión del Banco Urraca, es decir, del Banco de la República de que estamos amenazados, van á poder brindar aquellos á sus desinteresados amigos de la víspera.

Y la verdad es, que no les falta razón á los que así raciocinan con el viento.

Porque, es lo que ellos dicen qno sería una verdadera catedra en esos inéditos estadistas exponerse neciamente á ser borrados por la influencia directriz de las listas de candidatos á senadores y diputados, por meterse en averiguaciones y dibujos de si se falsean ó no los registros cívicos, si se viola ó no la ley electoral en la insaculación de los ciudadanos para constituir las mesas receptoras y escrutadoras, si las urnas poseen ó no doble fondo, si votarán ó no los soldados de linea y guardianes del orden público, vulgo marcianos: cuestiones todas estas nimias en alto grado y que no deben preocupar la atención de los hombres prácticos?

Lo importante, lo esencial, es que esos pro-hombres ó pronombres vayan al Parlamento, porque de cualquier modo que penetren en el Augusto recinto de las leyes, sea por la puerta ó por la ventana, á ellos corresponde *et par droit de naissance et par droit de conquête* la representación genuina del partido y como entre nosotros es menos difícil trepar á los altos del Cabildo y penetrar en el por la ventana del fraude que por la puerta de la legalidad; de ahí que alguno de esos maquiavélicos estadistas, no quieran participar con trivales pretextos de las luchas cívicas á que lo convidian los colorados independientes, que se estuerzan en estos momentos por dar una amplia y sólida base democrática, y por ende autonómica, á la organización del partido. De ahí también que algunos de esos primaces se retiraran precipitadamente a cuarteles de invierno, cuando sus ingenuos correligionarios han ido á buscarles á sus hogares, para pedirles con encarecimiento que los acompañaran en sus tareas reorganizadoras del partido y en las luchas viriles que intentan sostener por el triunfo de sus patrióticos ideales.

No importa. No desmayemos por esto.

Prosigamos con ardor y perseverancia los trabajos iniciados para organizar y disciplinar las fuerzas poderosas de la colectividad, que el país y el partido han de responder á la larga ó á la corta á los fines que persigue la juventud.

El país está harto de ignominias. Tiene hambre y sed de verdad y justicia, de libertad, de moralidad administrativa y de progreso en todas sus manifestaciones.

Detesta con toda su alma á los malvados que lo afrentan y lo arruinan bajo esta dominación oprobiosa.

Execra á los traficantes impúdicos de sus libertades públicas, y no está lejana la hora en que todos los partidos y todos los hombres honestos han de ponerse de pie y han de unir sus esfuerzos en un violento éponente estallido de popular que dé en tierra con la canalla engrasada y prepotente.

Y entre tanto, apostrofando á los hombres de la gavilla, digamos con el vibrante poeta:

Que vasto plan, que noble pensamiento
 Vuestro mente raquítica ha enjadrado?
 Que activo y generoso sentimiento
 En ese corazón respuesta ha hallado?
 ¿Cuál de esperanza vigoroso acento
 Vuestro podrida boca ha pronunciado?
 Que noble puror promete al mundo
 Vuestro sistema de gobierno inmundo?

Pasad, pasad, como tunesta plaga,
 Gusano que roeis nuestra semilla,
 Vuestra letal respiración apaga
 La luz del entusiasmo, apenas brilla.
 Pasad, huid, que vuestra tacto estraga
 Cuanto toca y corrompe, y lo mansilla
 Solo nos podeis dar, canalla odiosa
 Miseria, y hambre, y mezquindad y prosa!

JUVENAL.

Reunión Nacionalista

—○—

Varios ciudadanos adictos al Partido Nacionalista convocan á sus correligionarios á una reunión que tendrá lugar el dia 22 del corriente, con el objeto de establecer en esta ciudad un Club político, el que según tenemos entendido se denominará Eduardo Acevedo Díaz.

La convocatoria está concebida en estos términos.

A los Nacionalistas de la 1^a. Sección del Departamento

Considerando los abajo suscritos que ante la aproximación del periodo eleccionario, es deber ineludible de todo buen ciudadano prepararse á ejercitarse sus derechos políticos, contribuyendo á los partidos organización conveniente, á fin de que puedan intervenir en la renovación de los poderes públicos, confiada exclusivamente al pueblo; y que el medio mas adecuado para llegar en el Departamento á la reorganización del Partido Nacional es la formación de Clubs Seccionales que dirijan los elementos que deben entrar á la lucha comicial dentro de la legalidad y el orden,—se permiten invitar á sus correligionarios de esta primera sección á la reunión que tendrá lugar el domingo 22 del corriente á las 9 de la mañana en el paraje conocido por la "Invernada" campo del Sr. Drabble, entre General y puntas de San Pedro, con el propósito de proceder á la elección de la Comisión Directiva e instalar dicho centro, al que se dará nombre en la reunión.

Fructuoso Etchebéhére—Eduardo Moreno—Vicente Saenz—José A. Porras—Epifanio Gutiérrez—Diego Salorio—Vicente Quintana—Nicanor Riveros—Juan P. Piñeyro—Juan M. Caballero—Ricardo García—José M. Pérez—Fructuoso Etchebéhére (hijo)—José Viera—Julian Moussamps—Juan Beltramini—Pilar Pérez—José Beltramini—Pascual Funes—Arturo Sáenz

Colonia, Marzo 12 de 1896

DIVERSIONES PÚBLICAS

—○—

Para esta noche y mañana, el inimitable Arturo Pol, presentará sus soberbios espectáculos de fantoches, riendo el siguiente programa.

TEATRO UNION

Grandes funciones en las noches del Sábado 14 y Domingo 15 de Marzo de 1896
FANTOCHES—MARIONETTOS

—○—

A pedido general, gran función de aparato y maquinaria—mar, terremoto ó incendio con terminación en el infierno y paseo del Negrito Francisco con los demonios.

Se pondrá en escena el drama en 2 actos.

LA CARIDAD MAL COMPRENDIDA

Terminará el espectáculo con un juguete, bailes y cabriolas por la gente minúscula de la compañía.

PRECIO Y HORA DE COSTUMBRE

AVISOS

AVISO

—○—

ADMINISTRACION D. DE RENTAS DE LA COLONIA

Se avisa á los vendedores de tabaco, cigarros y cigarrillos, que antes del dia 20 del corriente mes deben presentar á esta Administración una relación de la existencia de estos artículos, de acuerdo con lo que se dispone en la Ley de impuestos recientemente promulgada.

Colonia, Marzo 12 de 1896.

El Administrador

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Luis Villarino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Febrero 28 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Wenceslada Leguisamo de Méndez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Marzo 6 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de Don Gregorio Garayalde, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Diciembre 10 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de Don Jorge Sohuson, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Febrero 29 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Domingo Molondrez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Febrero 20 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Juana Badell de Ray, citándose á todos

los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Febrero 1º. de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Luisa Villarino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Febrero 1º. de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Elisa o Liseta Rebert de Karlen, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Marzo 3 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llamar y emplazar á la sucesión de los cónyuges Don Martín Etchegoyen y Doña Ciriaca Caetano, ó sean Don Fructuoso, Don José Martín, Don Jorge, Doña Matilde, Doña Mariana y Doña Lali Zoila Etchegoyen; para que dentro del término de noventa días, comparezcan á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha iniciado Don Juan Antonio Pineda, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que de no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, de acuerdo con lo dispuesto por el artº. 308 del Código de P. Civil.

Colonia, Marzo 3 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

Remate Judicial
 — P O R —
José A. Porras

El Domingo 15 del corriente á las 2 p. m. al mejor postor venderá un galpón zing, medios postes de bambú, balaustradas de bambú, un carro y demás útiles pertenecientes al establecimiento de matadero de don Pedro Corsángio y don Francisco Caferatta, situado en el Real de San Carlos en donde se efectuará la venta.

El remate se verificará con arreglo al siguiente mandato:

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. don Nicolás Minelli en los autos seguidos por don Antonio Ribeiro contra don Pedro Corsángio y don Francisco Caferatta, por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder á la venta en Remate Público y al mejor postor, el dia 15 de Marzo del corriente año á las 2 p. m. de un galpón de 16—15 metros de largo por 7—75 metros de ancho, compuesto de 20 tirantes pinos de 3/3, 6 id. id. de 3/6 de 7—75 metros de largo, 12 id. id. de 3—50 metros de largo, 30 id. id. pinos prus de 2/2 de 6 metros de largo, 9 id. id. de 2/3 de 6 metros de largo, 54 chapas zing de 9 pies de largo, 54 id. id. de 6 pies de largo, corresponden al techo, 32 chapas con 30 tablas de una pulgada de espesor y dos portones de tabla; dos rondanas con sus correspondientes cordeles, treinta y cinco medios postes de bambú, treinta y cuatro balancines de id. tres maderos para picadero, un carro de dos ruedas con aparato para tollo, un yugullo, una pechería, una sillita para carro, dos caballos, una sierra, una silla, una acha y un picadero de seis ganchos.

Aprovechan picincheros que ocasiones como esta se presentan pocas.

Colonia, Febrero 29 de 1896.

HOLYO**AVISO IMPORTANTE**

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina á la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantearlos, les os da todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tropiñar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto puecen hacer sus pedidos al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

**CAFÉ
"EL IMPARCIAL"**

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en la calle "General Flores", de propiedad de don José Fontana, acaba de ser enajenado á un comerciante de la localidad, quien le ha cambiado de nombre por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y regentado por don Aquiles Gatti el q' ha recibido de Montevideo un variado surtido concerniente á ese ramo, consistente en bobidas extrangeras de primer calidad, como también toda clase de conservas alimenticias, artículos que serán expedidos á precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrará en "EL IMPARCIAL" un esmerado servicio á todas horas del dia y de la noche, así que espera el que suscribe, ver hourada esa casa por los amantes á bueno.

AQUILES GATTI
Regente.**AVISO**

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábanos, y también para destruir hormigas ó insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1½ centésimos el litro puesto en el mueble de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verso con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de la propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser de quien suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cereos vivos y una hermosa casa que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que desee comprarla es garantida.

BIAOGIO SCARDINO

—ENRIQUE P. TORRES
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del docto
José R. Mendoza.

MONTEVIDEO
En Colonia—Rivadavia N°. 15.

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado pártillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrée del Pártillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas plo, mismo que potrancas media sangre, de carrera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y á precios equitativos.

**MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO**

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

**GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.****BARBERIA ORIENTAL
DE
CLAUDINO CIMENTEZ**

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas.] Precios módicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

EL HOGAR **MOS**
TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América
COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe pensiones y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS**LA CRAN MARCA DEL AÑO 96****EL HOGAR**

Cigarrillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

**LA CASA QUÉ VENDE MAS
-BARATO-**

—)(o)—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina Florida hoy la más vasta y mejor surtida en a localidad, es la que vende mas barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que á esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.**Ciligencia entre Colona**

Y

Ombues de Lavalle

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

Di!ligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA E TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS**AGRICULTORES**

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale mas de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse sudueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razones.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras y establecidos en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57 y 59. Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos. Calle 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

**Cigarros Habáñilos
"La Uruguayana"**

—)(o)—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

∞ DE ∞

"EL DEPARTAMENTO"

El Intransigente

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitacion, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección y que efectuará a precios modicos.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION. CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN

MAURICIO CENCELA (hijo)

"LA POPULAR"

DE

SECCIÓN ODEONIA

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende á cualquier pedido que se le haga dentro de su amplio catálogo.

CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIJIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazaríos, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarva, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el:

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.

101, calle 25 de Agosto, 107

MONTEVIDEO

Centro del comercio

Y. L. A.

Industria

Suc. número 223

MONTEVIDEO
NUEVA TIENDA INGLESA

ED.

Martincorena Lavarre y Ca.

—o—

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de

la estación con 50% de

rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

∞ DE ∞

"EL DEPARTAMENTO"

Especialidad
 EN INVITACIONES DE Soirés, Tertulias Y Fúnebres

SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda á este ramo, como ser:

Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membranes, Sobres impresos, etc., etc. Pagares y Memorandums.

CON ESMERO, PRONTITUD Y A PRECIOS MÓDICOS

Única imprenta PARA TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y máquinas D E PRIMERA CLASE ***

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°s. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almácén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería & talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

all e Rivadavia esquina Palmira



CONFITERIA

—OOD—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

El Intansigente

Publicación liberal muy recomendable—Insernotables artículos filosóficos religiosos, literarios políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 triestre. Cam-

paña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono La Uruguayana 558.

N. B.—"El Intransigente", por su gran circula-

ción, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

BARBERIA ORIENTAL

DR.

MIGUEL GIMENEZ

Calle Uruguay 1

Colonia Carmelo.

ATENCION

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riverós

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° 1 Colonia.

José Pou Cardone

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

—o—

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colocación de Capitales en Hipotecas

—o—

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PÚBLICO

Calle Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N° 1 Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N.... Colonia.

ZORENZO F. LANARC

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAIS

Y COMISIONES EN GENERALES

51-Cerro Fargo-51

MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 1